UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Bolivia 5150 - 4400 - SALTA

> RES. Nº 632/10 Salta, 4 de agosto de 2010 Expte. Nº 6783/08

VISTO: La nota presentada, a fs. 46, por la Secretaria Académica y Administrativa de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, Cra. Hermosinda Egüez mediante la cual solicita la aprobación del Tribunal Examinador y la fecha de constitución del examen final correspondiente al Módulo VI - SEMINARIO DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO de la Quinta Edición, del mencionado posgrado; y

CONSIDERANDO:

Los requisitos para la aprobación de los Módulos de la carrera de Especialización en Tributación establecidos en el Punto 6.10 de la Resolución CS Nº 284/04.

El dictamen de Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que corre a fs. 51-52 de fecha 28/06/2010 del expediente de la referencia.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su reunión Nº 09/10 de fecha 3 de agosto de 2010.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTICULO 1º .- TENER POR DESIGNADO el Tribunal Examinador del examen final del Módulo VI - SEMINARIO DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO de la Quinta Edición correspondiente a la carrera de Posgrado "Especialización en Tributación", el que quedará constituido de la siguiente manera:

Prof. Jorge Héctor DAMARCO
Prof. Sergio Armando SIMESEN DE BIELKE
Prof. Hermosinda EGUEZ
Titular
Prof. Ernesto Raúl GAMBA
Prof. Roberto Mario RODRIGUEZ
Suplente

ARTICULO 2º .- TENER POR CONSTITUIDO el Tribunal Examinador, mencionado en el Art. 1º, del examen final del Módulo VI - SEMINARIO DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO de la Quinta Edición correspondiente a la carrera de Posgrado "Especialización en Tributación", el día 07 de Mayo de 2010.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER, al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Cas

ELIZABETH TRUNINGER de LORE

Ct. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ